

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DEL DISTINTIVO “CANARIAS PROMUEVE SALUD”

INDICACIONES GENERALES

Cada miembro del grupo de trabajo valorará las candidaturas propuestas utilizando la presente ‘herramienta para evaluación’ en la que se detallan los **criterios de inclusión y los criterios de evaluación**, desglosados en una serie de sub-criterios, que se deben tener en cuenta a la hora de evaluar las candidaturas a la distinción . Estos criterios se han establecido siguiendo entre otros los principios estratégicos planteados en la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS y teniendo en cuenta los criterios de calidad para la valoración de Buenas Prácticas del Sistema Nacional de Salud.

Sistema de baremación:

- En primer lugar se determinará si la intervención cumple los criterios de inclusión, en cuyo caso se procederá a la evaluación.
- Para la evaluación se asignará, en cada criterio, los puntos por cada uno de los sub-criterios que se consideren cumplidos.
- Los sub-criterios son aditivos y NO excluyentes.
- La puntuación final de cada criterio se obtendrá sumando los puntos de cada sub-criterio cumplido.
- Para obtener el valor final de cada criterio, se aplicará la guía de baremación adjunta (Anexo), según el criterio se cumpla en el rango alto, medio, bajo o nulo. Se han ponderado con superior valor aquellos criterios que se han considerado de mayor importancia y potencial evaluador.

MODELO DE EVALUACIÓN. Convocatoria ECIMPS 2018**Datos identificativos de la intervención candidata**

Título de la intervención	Entidad

A. Criterios de inclusión

Criterios	Se cumple	NO se cumple
Adecuación: la intervención se adapta a alguna línea de acción de la Estrategia de las contempladas en esta convocatoria.		
Intervención en población sana sobre factores de riesgo de enfermedades no transmisibles (prioritariamente: tabaco, actividad física y consumo de riesgo de alcohol), en los entornos y poblaciones priorizadas en la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS.		
Detección precoz e intervención sobre fragilidad y caídas en la población mayor.		
Intervención para promover la salud y el bienestar emocional en la población infantil / programa de parentalidad positiva.		
Pertinencia: los objetivos de la intervención se corresponden con las necesidades y características de la población diana a la que se dirige, o bien con una norma reguladora.		
Evaluabilidad: existen las condiciones óptimas para permitir la evaluación de los resultados de la intervención (se cumple alguno de los sub-criterios).		
La intervención cuenta con fuentes y datos mínimos suficientes.		
Se especifican los recursos organizativos, estructurales y económicos empleados.		
Basado en el mejor conocimiento disponible: Intervención basada en la evidencia científica, con eficacia/efectividad demostrada.		
Intervención implementada durante, al menos, un año.		

Si la intervención cumple todos los criterios de inclusión, se procederá a la Evaluación.

B. Criterios de evaluación

(Marque sólo el criterio que se cumple)

Evaluación-efectividad: Se valorará la existencia de evaluación de la intervención y sus resultados en condiciones reales.	Se cumple
La cobertura de la intervención alcanza más del 50% de la población diana estimada.	
La intervención está evaluada con indicadores asociados a los objetivos planteados.	
Existe evaluación de resultados finales, y no únicamente de proceso.	
La evaluación demuestra la efectividad de la intervención (demuestra una mejora significativa del estado de salud mediante un aumento en indicador/es relativo/s al nivel de salud o factores protectores, o bien mediante un descenso en factores de riesgo).	
Eficiencia: consigue los objetivos marcados optimizando los recursos existentes.	Se cumple
La evaluación económica demuestra que la intervención es eficiente (supone un ahorro o un gasto dentro del rango considerado como socialmente aceptable para una intervención en salud).	
Esta previsto prolongar la experiencia en el tiempo por un periodo mayor a un año o indefinidamente	
Destina la institución candidata partida presupuestaria o personal en exclusiva para esta actividad	
Equidad: incorpora objetivos específicos de reducción de desigualdades en salud. Se valorará la incorporación de diferentes ejes de equidad (género, nivel socio económico, nivel de estudios, etnia, ámbito rural-urbano, grupos desfavorecidos...), así como la apertura a la participación de la población y el trabajo intersectorial.	Se cumple
El análisis de situación incorpora una perspectiva de equidad [como mínimo, los datos están desagregados, por sexo, edad y nivel socio-económico (basado en la ocupación, en nivel de estudios, situación laboral o nivel de renta)].	
Existen acciones concretas para abordar desigualdades en salud detectadas en el análisis de situación.	
Existen acciones positivas dirigidas a grupos vulnerables o con necesidades diferenciadas detectados en la fase de análisis de situación con perspectiva de equidad.	
Existe un abordaje de género explicitado en el planteamiento y ejecución de la intervención.	
Existen acciones concretas de trabajo con sectores diferentes (trabajo intersectorial).	
Existen iniciativas concretas para incorporar la participación de la población diana.	
Factibilidad: posibilidad de transferencia (puede servir como modelo de aplicación en otros contextos) y condiciones para la sostenibilidad.	Se cumple
Están disponibles los recursos organizativos-estructurales y/o económicos óptimos para la implementación y mantenimiento de las acciones propuestas en algunos territorios.	
Existen los recursos organizativos-estructurales para la extensión de la intervención a todo el territorio.	
Existen los recursos económicos para la extensión de la intervención a todo el territorio.	
Adecuación estratégica: alineación de la intervención con las principales estrategias nacionales/supranacionales.	Se cumple
Las acciones se enmarcan o están en línea con las estrategias nacionales que afectan directamente al ámbito en cuestión (p.e. estrategias en salud del SNS).	
Las acciones están en línea con las estrategias supranacionales (UE, OMS...) que afectan directamente al ámbito en cuestión.	

ESTRATEGIA CANARIA “ ISLAS Y MUNICIPIOS PROMOTORES DE SALUD”

Integralidad: Se abordan dos o más factores de riesgo o determinantes de la salud de forma conjunta.	Se cumple
Existen acciones para abordar al menos dos de los factores contemplados en la Estrategia (alimentación, actividad física, consumo de tabaco, consumo de alcohol, estrés, seguridad-lesiones).	
Existen acciones concretas que abordan de forma integral factores promotores de salud o habilidades de vida.	
Existen sinergias entre diferentes áreas funcionales y/o niveles de implementación.	
Existe un diagnóstico de salud previo en la zona intervenida	
Aspectos éticos	Se cumple
La intervención contempla los potenciales conflictos de interés de todos los agentes implicados en la misma.	

Anexo 1. Guía de baremación

EVALUACIÓN-EFECTIVIDAD	MAX= 6 (18,7%)
Se cumplen 3 ó 4 subcriterios	Alta: 6 p.
Se cumplen 2 subcriterios	Media: 4 p.
Se cumple algún subcriterio	Baja: 2 p.
No se cumple ningún subcriterio	Nulo: 0 p.
EFICIENCIA	MAX= 3 (9,3%)
Cumple el subcriterio	1 pto/ sub-criterio
No cumple el subcriterio	No: 0 p.
EQUIDAD	MAX= 6 (18,7%)
Se cumplen 5 ó 6 subcriterios	Alta: 6 p.
Se cumplen 3 ó 4 subcriterios	Media: 4 p.
Se cumplen 1 ó 2 subcriterios	Baja: 2 p.
No se cumple ningún subcriterio	Nulo: 0 p.
FACTIBILIDAD	MAX= 6 (18,7%)
Se cumplen los 3 subcriterios	Alta: 6 p.
Se cumplen 2 subcriterios	Media: 4 p.
Se cumple algún subcriterio	Baja: 2 p.
No se cumple ningún subcriterio	Nulo: 0 p.
ADECUACIÓN ESTRATÉGICA	MAX= 3 (9,3%)
Se cumplen 2 subcriterios	Alta: 3 p.
Se cumple algún subcriterio	Baja: 1 p.
No se cumple ningún subcriterio	Nulo: 0 p.
NTEGRALIDAD	MAX= 7 (21,8%)
Se cumplen tres subcriterios y hay diagnóstico de salud	Óptima :7 p.
Se cumple 3 subcriterios	Alta: 6 p.
Se cumplen 2 subcriterios	Media: 4 p.
Se cumple algún subcriterio	Baja: 2 p.
No se cumple ningún subcriterio	Nulo: 0 p.
ASPECTOS ÉTICOS	MAX= 1 (3%)
Cumple el subcriterio	Cumple: 1 p.
No cumple el subcriterio	No cumple: 0 p.